El abogado Juan Santiago Nieves, uno de los abogados constitucionalistas más sobresalientes del País, falleció el domingo en la mañana, luego de una larga estadía hospitalaria en la que combatió complicaciones relacionadas con la diabetes y riñones.

Santiago Nieves saltó a la palestra pública en la década de 1990 con el célebre caso de las carpetas, el pleito de clase que iniciara el entonces representante David Noriega en contra del gobierno por este mantener expedientes ideológicos de los ciudadanos.

El letrado fue el abogado principal en dicho caso, cuya secuela fue una ley aprobada por la administración del gobernador Pedro Rosselló haciendo ilegal el que el gobierno mantuviera expedientes de los ciudadanos por razones ideológicas.

Santiago Nieves fue defensor del Colegio de Abogados y tuvo una participación sobresaliente en el proceso legislativo que culminó con la eliminación de la colegiación compulsoria para los abogados en Puerto Rico.

Hoy sentimos el dolor de su partida junto a toda una familia extendida que compartió sus sueños de una patria nueva.

Sus hermanos Carmen y Gaspar Santiago, y sus hermanos del alma: José Juan. Cartos, María. Fermín, José y Rafa, anuncian que su cuerpo será velado el lunes 11 de junio en la Funeraria Viner en Bayamón.

El martes estará expuesto en el Colegio de Abogados de Puerto Rico de 9:00 AM a 1:00 PM, cuando saldremos hacia el Cementerio Los Cipreses en Bayamón para el acto de su sepultura.

PlanetaKike.com